



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Cuarto Civil del Circuito Aplicación Sistema Procesal Oral
Montería - Córdoba

RADICADO: 23-001-31-03-004-2019-00309-00.
CLASE DE PROCESO: VERBAL DE MAYOR CUANTIA.
DEMANDANTE: JOSE LUIS DIAZ VERBEL.
DEMANDADO: ESTACION DE SERVICIO VIRGEN DEL CARMEN S.A.S.

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

- Agencias en derecho primera instancia \$15'480.000.
- Agencias en derecho segunda instancia \$1'000.000

TOTAL: DIECISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE. (\$16'480.000).

KATYWSK BERROCAL KERGUELEN
Secretaría

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO APLICACIÓN SISTEMA PROCESAL ORAL.

De la anterior liquidación de costas, désele traslado a las partes por el término de tres (3) días, de conformidad a lo normado en la regla 4ª del artículo 366 del Código General del Proceso, advirtiéndose que las agencias en derecho se fijaron conforme lo establecido en el Acuerdo PSAA16-10554 del 05 de agosto de 2016 y el fallo proferido en segunda instancia por el Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Montería, en providencia calendada 27 de julio de 2022.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

CARLOS ARTURO RUIZ SAEZ
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Arturo Ruiz Saez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 004 Oral
Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f64cbda17b3a2061a70fd4b8349870767706a4d497293027f642811669fd8767**

Documento generado en 26/10/2022 12:15:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>